

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana MARTÍNEZ LABELLA, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA y Rafael HERNANDO FRAILE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Hace unas semanas, desde el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se daba respuesta a la pregunta que hacíamos respecto a la supresión de los dos pasos a nivel existentes en el municipio almeriense de Gádor, situados en los PK 234/987 y 234/018 de la línea de tren Linares-Almería.

La transcripción literal de dicha respuesta es la siguiente:

“La supresión de los dos pasos a nivel de Gádor está incluida en la mejora de la conectividad ferroviaria Almería-Granada; la cual se encuentra en fase de redacción de Proyecto.

Respecto al estudio de dichos pasos a nivel, se informa de que está en estudio de alternativas, dada la dificultad de realizar cruces a distinto nivel en el punto donde actualmente se encuentra el paso a nivel. Adif está empleando sus recursos en el estudio de la solución más adecuada.”

Ante la falta de concreción de la respuesta dada, planteamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué plazo de ejecución se ha dado para la redacción del proyecto de la mejora de la conectividad ferroviaria Almería-Granada?
- ¿Cuál es la fecha de entrega del citado proyecto para la mejora de la conectividad?
- ¿Quién se encarga de la redacción de dicho proyecto de mejora? ¿Técnicos de la casa o alguna empresa externa?

- Respecto al estudio de alternativas, ¿elevarán consultas con el municipio afectado?

Madrid, 20 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL